

LA SOCIEDAD.

Periódico Político y Literario.

Pro aris et fuis certare.—CICERON.
Combatir por la Religión y por la Patria.

SEGUNDA ÉPOCA.

MEXICO.—Martes 17 de Agosto de 1858.

TOMO II. Núm. 229.

CONSIDERACIONES

DE ESTA PUBLICACION.

Se reciben suscripciones: En México, en la Antigua Librería, portal de Agustinos núm. 3.—Fuera de México, por los señores y en los lugares cuya lista se publica los días 1º y 15 de cada mes.

Precios de suscripcion:

Para México, 2 pesos, y 2 pesos 4 reales para fuera, pagándose adelantado. Los recibos los firmarán en México los Sres. F. ESCALANTE y C^{ta}, y fuera los respectivos agentes; y como estos señores sean responsables del atraso, se advierte á los suscritores que deberán hacer el pago con toda puntualidad, quedando asimismo responsables á ellos los señores ESCALANTE y C^{ta}.

Solo se insertarán comunicados de interes general.—Cualesquiera otros se publicarán por suplemento

Los numeros sueltos valen un real.

Por los avisos se pagará medio real por línea la primera vez, y una cuartilla por las repeticiones, sin hacer aumen to alguno por las viñetas que lleven intercaladas en el texto. El pago de ellos será precisamente adelantado.

Las reclamaciones y cualquiera otra comunicacion deberá dirigirse franca de porte á los editores de LA SOCIEDAD, sin cuyo requisito no se sacará del correo.

LA SOCIEDAD se publica todos los días á las siete de la mañana, excepto los lunes, que se reparte á las tres de la tarde.

EDITORIAL.

MARAVATIO.

De diversas cartas últimamente recibidas extractamos las siguientes noticias que pintan al vivo la triste situacion que ha guardado la villa de Maravatío.

Separada la brigada Márquez de Acámbaro el 18 de Julio último, la brigada Vara de Valdes pasó de Acámbaro á Maravatío, y quedó allí aislada y sin los recursos necesarios para su manutencion. Esto ocasionó el que dicha brigada saliese de Maravatío el 19 á media noche, rumbo á Toluca. Desviándose un tanto del camino, batió en Irimbo á la gavilla constitucionalista mandada por un tal Francisco Arroyo, de Zitácuaro, y, si bien la destruyó, quitándole 60 fusiles de percusion, caballos, cajones de parque y toda la banda de música de Zitácuaro; con nueve prisioneros mas, incluidos tres cabecillas, semejante triunfo costó muy caro á la citada brigada, por haber perdido allí á su segundo gefe, el Sr. Urquiza, al capitán D. Ignacio Romero y á otros oficiales, sargentos y soldados hasta el número de nueve, acarreando esto la ruina de muchas desgraciadas familias.

Despues del triunfo obtenido en Irimbo, la brigada Vara de Valdes siguió hácia Atlacomulco, dejando abandonadas todas las poblaciones del distrito de Oriente, sin poderlas proteger á causa de la escasez de sus propias fuerzas.

A consecuencia del estado indefenso en que quedaron dichas poblaciones, y acaso

mas que todo, de la muerte de su constante protector, el coronel Urquiza, los pintos de Perez Hernandez y la chusma de Monocal ocuparon á Maravatío, cometiendo allí los robos y desórdenes de costumbre, y de algunos de los cuales hemos hablado ya. Segun las últimas cartas que tenemos á la vista, saquearon completamente las tiendas de D. Francisco Urquiza y Balcárcel, y la del finado D. Manuel, llevándose de la hacienda de Chamuco 60 bueyes escogidos y 20 caballos; del punto de las Piedras sacaron dinero y reses, como hemos dicho hace pocos días, y para completar la obra, se robaron de la hacienda de San Miguel, que tenia el finado Urquiza, 454 reses de su propiedad, las cuales Perez Hernandez, Menocal y Pueblita mandaron llevar á un potrero de Queréndaro, destruyendo en alguna parte y tomándose en lo principal los muebles y efectos que el mismo Sr. Urquiza tenia en su casa habitacion de Maravatío. Además, abrieron los juzgados de esta villa y destruyeron el archivo incluidos los documentos de mayor interes, como libros de registro, hipotecas, &c.

Casi todos los vecinos de Maravatío, pobres y ricos, han emigrado, dirigiéndose á esta capital, á Toluca, á Querétaro, ó á los montes cercanos para librarse de los desmanes de los constitucionalistas, que al mando de los cabecillas que hemos citado, ascendian á mas de 2,000 hombres.

Quando la brigada Márquez pasó hace algunos dias por Acámbaro, asustando y ahuyentando momentáneamente á la chusma demagógica, se creyó cercano el dia de la libertad de Maravatío. Ya hemos visto con posterioridad cómo, aparentando dicha brigada marchar hácia Toluca, cayó de súbito sobre la citada chusma aumentada con otras gavillas, derrotándola del todo, y ocupando á Acámbaro. Aunque ignoramos cuál sea el plan de campaña del general Márquez, es de suponerse que Maravatío, por su inmediacion á Acámbaro, estará ya libre de la plaga que la infestaba. En este caso, convendría que el teniente coronel D. Nicolás Torres quedara de prefecto y comandante principal de aquella poblacion, conservando á sus órdenes la fuerza que se le pueda dar para el sostenimiento de su autoridad y de las providencias que dicte con el objeto de asegurar el orden en lo futuro. Las simpatías de aquel vecindario hácia el teniente coronel Torres auguran un buen resultado y garantizan el porvenir de los desgraciados habitantes de Maravatío, villa muy digna por sus servicios de la proteccion del supremo gobierno, á cuyo buen juicio sometemos esta última indicacion.

PRELIMINARES

Al exámen de las leyes de desamortizacion, obviaciones parroquiales, &c.

El periódico de Guadalajara, intitulado *Los Hijos de Dios*, ha publicado los siguientes artículos, cuya reproduccion creemos útil al pueblo:

ARTICULO I.

RELIGION, REVELACION, CULTO Y MINISTROS.

“Por encantado que alguno esté con la imágen transitoria de este mundo, y por grande que sea el embeleso que le causen sus delicias de un momento, siempre ha tenido ocasion en que reconcentrándose en sí mismo, lleno de hastío por la insuficiencia de los placeres, se ha preguntado seriamente: ¿quién es el autor de mi sér, qué cosa soy yo mismo y á qué fin se me destina? El exámen profundo é imparcial de tan importantes cuestiones ha venido á confirmarle la tradicion primitiva, consignada en el inmortal libro del Génesis, por la que consta que existe Dios, que nosotros somos sus criaturas, y que estamos destinados á una felicidad eterna.

El conocimiento de la naturaleza del Supremo Sér, y el que tenemos de nuestra pequeñez y miseria: las relaciones de Criador y de criatura y las de Bienhechor y beneficiado, establecen en su majestad una gran suma de suaves derechos, relativos á una muchedumbre de dulces obligaciones en nosotros. La escelsitud de Dios nos obliga á darle adoracion, y confesar que dependemos de su soberana voluntad: sus infinitas perfecciones arrebatan nuestro amor, y nos impelen blandamente á pedirle lo que necesitamos, y á tributarle rendidas gracias por lo que hemos recibido.

Adoracion, amor, oracion, accion de gracias, y todos los otros deberes que fluyen necesariamente de estos, hé aquí lo que llamamos religion, y que puede definirse: *El conjunto de todas las obligaciones que tenemos de cumplir para con Dios*. Esta religion se llama natural, porque su conocimiento se adquiere, ó puede adquirirse con solo la razon natural.

No podemos adorar, amar y pedir á Dios de una manera digna de su gran Sér é infinito merecimiento y conveniente á nuestro destino, sin conocer perfectamente sus innumerables atributos y nuestras verdaderas necesidades, cosa que, ninguno por cierto, se lisonjeará de haber alcanzado. Además, siendo su Magestad por esencia amante y severo conservador del recto orden, no podemos tributarle debidos honores, sin saber perfectamente todas nuestras obligaciones para con Él, para con nosotros mismos y para con nuestros semejantes, y cumplirlas con exactitud. ¿Ha sido esto posible á sola la razon? Afirman con toda certeza que no, así los estrechos límites de nuestra inteligencia, como los errores constantes que padecieron todas las naciones acerca de la naturaleza de la Divinidad y del culto con que debian honrarla.

Demuestra, pues, todo lo dicho, que tenemos necesidad de que Dios nos revele algunas verdades acerca de su esencia inefable, de la manera con que debemos honrarlo y de todas las obligaciones que tenemos de cumplir. Por revelacion divina debemos, pues, entender la manifestacion de alguna verdad hecha por Dios á los hombres.

Dios, en efecto, ha manifestado muchas verdades que forman un cuerpo de religion con que se le honra debidamente. Pero ahora la revelacion está espresada con palabras, y las palabras tienen diversos sentidos, y con ellas se forman proposiciones que pueden tener varias inteligencias. Dios por ventura, despues de haber revelado aquellas verdades, ¿dejó al arbitrio de cada uno entenderlas segun se lo dictara su propia razon? Entonces, ¿para qué revelarlas? bastaria que se contentara con que cada cual lo honrase segun sus naturales inspiraciones. Supuesto pues el beneficio de la revelacion, Dios debió establecer y estableció en efecto sobre la tierra una autoridad depositaria de las verdades reveladas, y encargada de defenderlas y explicarlas. El conjunto de las personas en quienes reside esta autoridad se llama Iglesia docente. Jesucristo la fundó en San Pedro, á quien dijo: “Tú eres Pedro, y sobre esta *Piedra* edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.”

Entendemos por culto todos los actos de adoracion, amor, oracion y accion de gracias que tributamos á Dios, por el sér de naturaleza y de gracia, y por los demas beneficios que recibimos de su Magestad. Y como es tal la naturaleza del hombre que no puede abstenerse de espresar con algunos signos sus profundos é intensos pensamientos; es del todo incuestionable que el culto nunca puede ser puramente interno, y que se ha de espresar en lo exterior con algunos signos. Manifestado de esta manera, ha recibido el nombre de esterno, y consiste en las diversas aptitudes del cuerpo con que manifestamos á Dios nuestra sumision, y tambien en las ofrendas, holocaustos y sacrificios.

Convencidos los hombres de la obligacion de rendir un culto, é instruidos de cuál era el debido, fácil les fué conocer, que seria mas agradable, si se tributaba por personas distinguidas por sus virtudes, y si las consagraban constantemente al servicio de la Divinidad; es decir, á la esclusiva ocupacion de orar por el pueblo y de presentar sus oblaciones. Lo verificaron así, como nos lo demuestra la historia de todas las naciones. Por eso el sacerdocio es tan antiguo como las sociedades y tan necesario como el culto. En el pueblo judío, Dios por medio de un precepto espreso, consagró á su sacerdocio, la tribu de Leví; y Jesucristo, Pontífice eterno, que subió á los cielos, estableciendo el Sacramento del orden, se formó tambien un sacerdocio. Debemos, pues, entender por sacerdote, la persona consagrada á ofrecer nuestros cultos, como medianeros entre Dios y nosotros. Se llama tambien clérigo, y el cuerpo de sacerdotes, clero, de la palabra *clerus*, que significa *herencia de Cristo*; y tienen el nombre de ministros, porque sirven de medianeros.

ARTÍCULO II.

¿ESTÁ EN LOS INTERESES DEL HOMBRE PROFESAR UNA RELIGION? EN CASO DE QUE LO ESTÉ, ¿CUÁL ES LA QUE DEBE PROFESAR? ¿LA RELIGION CATÓLICA ES ÚTIL SOLO PORQUE PROMETE UNA VIDA BIENAVENTURADA? ¿CUÁLES SON LOS BIENES QUE PRODUCE SOBRE LA TIERRA?

El hombre nació para gozar de felicidad: la tendencia irresistible que tiene á buscarla

sin descanso, es uno de aquellos íntimos sentimientos que se arrullaron con él en la cuna, que dieron animacion á los juegos de su infancia, exaltaron las pasiones de su juventud, llevaron la prudencia á los cálculos de su edad madura y el consuelo y las esperanzas á su fatigada vejez. Quitad de las inteligencias el deseo de ser felices, y contemplaréis en todas las sociedades el silencio de los sepulcros; más, el inerte reposo de la nada.

Las religiones todas, aun aquellas que mas abundan en ridículas y absurdas doctrinas, exigen algunas privaciones de los creyentes que las profesan; y como toda privacion excluye un goce, todas las religiones excluyen parte de la felicidad, que es la suma de todos los goces. Así es que, nunca alcanzaremos nuestra completa dicha, profesando algunas de ellas. Este es el argumento.

Bien lejos de ser todo cierto, es por el contrario inconcuso que solo una religion verdadera, profesada sinceramente, nos conduce, sin estraviarnos, á una perfecta ventura. Presentaremos la demostracion.

Todos damos el nombre de *bien* á lo que nos conduce á nuestra felicidad, y aplicamos la palabra *mal*, á lo que nos separa de ella. Entre la multitud de bienes que podemos tener sobre la tierra, hay unos que despues de gozados solo dejan amargura en el alma, y la inesplicable angustia de un doloroso desengaño, así como tambien hay males que despues de una pasajera pena, producen un blando contentamiento, y colman de una pura alegría. Esto es una prueba bastante de que podemos engañarnos, y nos engañamos realmente, juzgando bueno lo que es malo, ó malo lo que es bueno. Tan frecuentes han sido en todo los errores de nuestra razon, que lamentándose de ella J. J. Rousseau, á quien ninguno podrá negar el título de filósofo, así hablaba de la conciencia, que no es menos engañosa: “¡Conciencia! ¡conciencia! instinto divino, inmortal y celeste voz, guía segura de un sér ignorante y limitado, pero inteligente y libre; juez infalible del bien y del mal, que haces al hombre semejante á Dios: tú eres la que formas la escelsitud de su naturaleza y la moralidad de sus acciones: sin tí yo no siento en mi sér nada que me eleve sobre los brutos, mas que el triste privilegio de *estraviarme de error en error, á la ayuda de un entendimiento sin regla, y de una razon sin principios*. (Emile, tom. 3, pág. 114).

Si son, pues, tantos los engaños de nuestro entendimiento, y si además, la conciencia, cuyo elogio se acaba de oír, segun el mismo Rousseau (Em. tom. 1, pág. 112), no puede desenvolverse sin él, y sin esa *razon sin principios*, se hace del todo necesario que tengan por guía una religion revelada, para que no nos estravién en el camino de la felicidad. Está, pues, en los intereses de los hombres, *profesar una religion*.

Una religion que abunde mas en doctrinas verdaderas y elevadas, acerca de la existencia de Dios: que conozca mejor sus divinos atributos, la naturaleza de nuestra alma y su destino: que nos dé conocimientos mas exactos de lo bueno y de lo malo, de nuestros derechos y deberes; y por último, que posea en todo la verdad, es, sin duda, la que mas favorece nuestro principal interes, que consiste en hacernos felices. La religion católica posee únicamente esta exclusiva cualidad. ¿Por cuál razon? Porque Jesucristo que es